

dente de las aguas del Colorado, que derramándose por la margen derecha formó una corriente que se conoce con el nombre de Río Nuevo (New River) y el cual, costeano la extremidad Sur de las montañas llamadas del Chocolate, alimenta durante las crecidas del río ese depósito de agua, que á su vez ha recibido el nombre de Lago Nuevo. Otro brazo desprendido del Colorado, también por su margen derecha y cerca ya de su desembocadura, sirve de efluente al río en sus fuertes crecientes, bifurcándose este brazo para formar con uno de sus ramales el lago Maquata en territorio mexicano, mientras el otro ramal, tomando un rumbo N.N.O., va á juntarse con el Río Nuevo, que sirve de primer efluente al Colorado. Tales condiciones en esa región occidental del curso inferior del río, parecen demostrar que, si el acuerdo y trabajo unido de las dos naciones diesen alguna salida á las aguas de estos lagos, se llegaría á formar el mar interior que antes existía, cuyas dimensiones fueron mayores que las del lago Lemán de Suiza, se evitaría que se convirtiese ese mar en un lago salado y se transformaría en fértil la árida y extensa región que hoy es tan inútil para las dos naciones, lo cual daría mayor vida al puerto que en la desembocadura del Colorado llegara á formarse.

EL ALTAR.

— Dos corrientes vienen á ser las generadoras de este río: la de menor caudal y trayecto, toma desde su nacimiento el nombre de Altar, porque así se llama el Distrito de Sonora en que podría decirse que nace, se desarrolla y muere; y la que con el nombre de Magdalena, más caudalosa y de mucho mayor trayecto, viene á unirse á su congénere para constituir el río que, tanto en sus corrientes generadoras como cuando caminan unidas, baña y da vida á dos importantes regiones del Estado.

El Altar nace en el vecino Distrito de Magdalena, siendo los dos Distritos rayanos con el territorio norte-americano; el río tiene por origen, lo mismo que el Magdalena, los escurrimientos de las montañas en la época del deshielo, y las corrientes que producen las lluvias en la temporada de aguas; así es que, los dos ríos están sujetos á dos períodos de corriente en el año el uno en los meses de Julio, Agosto y Septiembre en que sus avenidas son abundantes y torrenciales y el otro, acaso el más benéfico para los agricultores, en Enero y Febrero en que la corriente es tranquila y asentada, debilitándose después de ambos períodos hasta llegar á interrumpir su curso en Abril y Mayo, lo cual remedian los agricultores abriendo zanjas ó tajos en el mismo lecho del río para dar corriente á los grandes charcos de las aguas que quedan estancadas.

Durante el trayecto de la primera parte de su curso, el Altar mantiene una dirección general de N.E. á S.O. y así pasa por

los pueblos de Sáric, Tubutama, Atil, Aquitea y Altar, que es la cabecera del Distrito, de la que toman el nombre éste y el río, bañando también en esta parte de su curso á las Haciendas de Santa Teresa, el Gato y otras que, como los pueblos, aprovechan en cuanto es posible la corriente tanto para la irrigación como para mover algunos molinos de harina. Este río recibe el tributo de un manantial de aguas termales, aunque insuficiente para mantener siempre viva la corriente; pero el respetable volumen de agua que arrastra en tiempo de lluvias y lo asentado de su lecho prometen magníficos resultados para aumentar la irrigación, si se invirtieran capitales, no muy cuantiosos, para construir las obras de arte indispensables si se quieren formar los grandes depósitos que es posible obtener.

A los 16 kilómetros, aproximativamente, al S. de la Villa de Altar y sin perder la dirección conservada antes, recibe el río la afluencia del Magdalena, al que debe reconocerse como la corriente troncal de esta cuenca, tanto por la mayor riqueza de su caudal como por lo mucho más largo del trayecto que recorre; pero con estas corrientes ha sucedido como con las que forman el Ob en Siberia, la menor por volumen de agua y por trayecto da nombre al río, y la mayor, no obstante sus mejores condiciones geográficas, viene á quedar reducida, de hecho, á la inferior condición de simple tributario ó á lo sumo de congeneradora.

El río Magdalena tiene su origen en las montañas del "Oro Blanco" en territorio de los EE. UU. no estando explorada aún esta parte de su curso; se interna al territorio mexicano con dirección de N. á S. por un paraje llamado "Agua Zarca," correspondiente al Distrito de Magdalena, también del Estado de Sonora, y sin perder su primitiva dirección riega las congregaciones agrícolas de Agua Zarca, San José, Cibuta, Atascosa y Alisos, comprendidas en la municipalidad de Imuris que quedan á la margen izquierda del río, mientras que por la derecha lleva sus beneficios á las del Quelital, las Viguitas y las Flores del mismo municipio; pasa después al de Cocóspera en la que auxiliado por su afluente el arroyo importante del mismo nombre, riegan

las dos corrientes á Vado Seco, la Galera y Babasac. En las municipalidades de Terrenate y San Ignacio también prodiga el bien á las congregaciones que quedan á uno y otra margen, hasta llegar á la Villa de Magdalena, cabecera del Distrito, situada sobre la margen izquierda del río y á cuyo municipio concede como á los demás el aprovechamiento de sus aguas.

En la Villa de Magdalena practica el río una curva, variando su dirección N. S. por la del O. y así atraviesa la municipalidad de Santa Ana hasta salir del Distrito por terrenos de San Luis y el Tapiral, para entrar al de Altar por el rancho de Badilla, yendo después á bañar algunas tierras de la Hacienda de Arituaba y adoptando durante esta parte de su curso una dirección N.O. hasta encontrar la corriente del río del Altar. El Magdalena, al pasar por el Distrito que le da nombre, recibe el tributo de algunos manantiales, además de las corrientes que le envían las montañas y la afluencia de los dos arroyos Cocóspera y Sasabe que se le unen, cerca de Imuris el primero, y un poco más abajo de la Villa Magdalena el segundo; pero su corriente, si bien es abundante en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, es tranquila en virtud del poco desnivel de su lecho y no forma rápidas ni cascadas; en Abril y Mayo, que es la época de mayor sequía, los ribereños se proporcionan agua para los riegos, por medio de zanjás y canales que cavan en el lecho del río, dándoles la profundidad necesaria hasta obtenerla.

Una vez reunidas las dos corrientes, el Magdalena pierde su nombre y el Altar, enriquecido con ese tributo, cambia resueltamente su dirección hacia el O. y la conserva con muy escasas derivaciones hasta su entrada en el mar. Esta última parte del curso del río es sumamente suave y lenta por lo plano del terreno y lo arenoso de su lecho; pero á su paso siempre beneficia á las Haciendas de Pitiquito y de Caborca, entrando por fin al Golfo de Cortés ó de California por una sola boca y con corriente muy perezosa que algunas veces llega á cortarse. No forma delta en sus crecidas ni tampoco barra, sin embargo, su escasísimo calado y las interrupciones que sufre la corriente lo hacen

inhábil para la navegación; esto no obstante y á pesar de ser tan sólo un río secundario, cuando lleguen á construirse determinadas obras para detener en la estación de lluvias las grandes cantidades de agua que es posible almacenar en el lecho de los dos ríos, las feraces tierras de los dos Distritos, los buenos y abundantes pastos para aumentar la cría de ganado vacuno y las ricas minas que en ellos se encuentran, colocarán á toda esa región á la altura de la gran riqueza que en lo porvenir debe alcanzar el Estado de Sonora, privilegiada entidad de la confederación mexicana.

EL SONORA.

Con el nombre de "Bacoachi" nace este río en la municipalidad del mismo nombre, correspondiente al Distrito de Arizpe, en un punto que se llama "Ojo de Agua de Arvalo," siendo este manantial el primer origen de la corriente que convierten después en río los tributos de otros manantiales y los escurrimientos de las montañas por las lluvias y deshielos en Enero y Febrero, y por las grandes corrientes en la estación de aguas.

El Bacoachi en esta primera parte adopta una dirección S.S.O. con la que atraviesa toda la municipalidad donde nace y una parte de la de Arizpe hasta llegar á esta Ciudad, cabecera del Distrito, en donde á los 500 metros al N. O. de la población recibe la afluencia del Bamacuchi, tributario que tiene su origen en una hacienda del mismo nombre, ubicada en el municipio de Arizpe, formándose la corriente del río con el producto de algunos manantiales y con los derrames y escurrimientos propios de su cuenca. *El Bamacuchi* ostenta un hermoso salto de ocho metros de altura en un punto llamado "La Rinconada."

Las dos corrientes que hasta el punto de su confluencia han tenido un curso rápido por el fuerte desnivel de sus lechos, al unirse cerca de la villa de Arizpe edificada á la margen derecha del río, la corriente se asienta, inclina su dirección al S. con la que recorre todo el resto del Distrito, tomando el nombre de "Río de Sonora" desde la confluencia á orillas de Arizpe, y baña á su paso las municipalidades de Sinoquipe, Banámichi, Hué-